Defensoría del Pueblo COLOMBIA	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe	DÍA 28	MES FEBRERO	AA 2026

Periodo de reporte del informe		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
	Del	1	FEBRERO	2026	al	28	FEBRERO	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-5062-2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**Manuel Orlando Cetina Acosta**	C.C. o NIT	4.045.007
Dirección	Calle 18 # 11-22	Ciudad	TUNJA
Celular	310 2983431	Dirección de correo electrónico	mcetina@defensoria.edu.co
Cuenta bancaria	De Ahorros	No. 88241436815	Banco Bancolombia
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales		

Acta de inicio	Si ☐	N/A ☑	Fecha de inicio de actividades	DÍA 1	MES OCTUBRE	AA 2025

Objeto del contrato

Prestacion de servicios profesionales de abogado para la representacion judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoria publica; y la promoción, defensa, ejericico y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES 10	y	DIAS	Fecha de terminación	DÍA 31	MES JULIO	AA 2026
Valor total del contrato	**$ 54.730.000,00**			Valor honorarios mensuales	**$ 5.473.000,00**		
Lugar de ejecución	Tunja Boyaca						

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	139325	Registro Presupuestal	

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTION
Nombre del supervisor o interventor	LUIS FERNANDO QUIROGA ROJAS	C.C. o NIT	9.527.177
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	lquiroga@defensoria.gov.co		

Garantía Única	Si ☑	N/A ☐	Fecha de expedición	DÍA 23	MES SEPTIEMBRE	AA 2025	Fecha de aprobación	DÍA 26	MES SEPTIEMBRE	AA 2025

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.	Número de póliza 600-47-994000077269

Amparos		Vigencia							Valor amparo
Cumplimiento	Desde	1	OCTUBRE	2025		30	NOVIEMBRE	2026	$ 5.473.000,00
Calidad del servicio	Desde	1	OCTUBRE	2025		31	JULIO	2028	$ 10.946.000,00
Cumplimiento	Desde								
Calidad del servicio	Desde								
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales

Prórrogas	Si	N/A	Adiciones	Si	N/A
			Valor adición No. 1	Valor total incluida adición	
Prórroga No. 1 hasta (DÍA / MES / AA)					
Prórroga No. 2 hasta (DÍA / MES / AA)					
Prórroga No. 3 hasta (DÍA / MES / AA)					
Reducción de valor	Si ☐	N/A ☐			
Prórroga No. 4 hasta (DÍA / MES / AA)					

Suspensiones	Si	N/A	Desde (DÍA / MES / AA)	Reinicio (DÍA / MES / AA)
	☐	☑		

Nueva fecha de terminación	Si	N/A	DÍA	MES	AA
	☐	☐			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **MANUEL ORLANDO CETINA ACOSTA** con número de C.C. o NIT **4.045.007** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	FEBRERO

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 350.400,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 11.500,00
Total de aportes pagados	**$ 635.600,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si ☑	No ☐
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si ☐	No ☑
¿Declarante de Renta?	Si ☑	No ☐

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **LUIS FERNANDO QUIROGA ROJAS** con número de C.C. o NIT **9.527.177** , en mi calidad de **SUPERVISORA** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **MANUEL ORLANDO CETINA ACOSTA** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Octubre	30	$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Noviembre	30	$ 5.473.000,00
	3°. Pago	diciembre	30	$ 5.473.000,00
	4°. Pago	enero	30	$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Febrero	28	$ 5.473.000,00
	6°. Pago			
	7°. Pago			
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			**$ 27.365.000,00**
	Saldo			**$ 27.365.000,00**

OBSERVACIONES
****SE CERTIFICA PAGO DE HONORARIOS PARA EL MES DE FEBRERO DE 2026** **REGISTRO PRESUPUESTAL Vigencia 2025 - SIIF No 139325 del 04-07-2025 **31 DE OCTUBRE DE 2025 **NO ES NECESARIO SOLICITAR LIBERACIÓN DE SALDO POR FECHA REAL DE INICIO DEL CONTRATO QUE FUE EL 1 DE OCTUBRE DE 2025**.

Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato	CD-DP-5062-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas.**	**No.**	**Observaciones**
1	Representación judicial de los usuarios de la defensoria pública.	En este mes, se asumen procesos por asignación de reparto en la coordinación de la unidad operativa #1 de la Defensoria Del Pueblo Regional Boyacá; se asumen los procesos y se hace la correspondiente asesoria a los usuarios sobre la estrategia juridica que llevara acabo, asi como tambien a algunos se asiste en audiencia,	1	El contratista dio cabal cumplimiento a cada una de las obligaciones contractuales que se encuentran contenidas en el contrato, y todo ello de acuerdo con la programación establecida, ingresó la información al sistema de información SECOP II, y al sistema de información visión web, suscribió acta de inicio y atendió las directrices del supervisor, asumió los procesos por sustitución y asignación, estuvo presto para asistir a las audiencias judiciales, así como la entrevista a los Usuarios asignados en el mes, entrevisto a los usuarios privados de libertad asignados, se comunico con los usuarios asignados, cumplio con los turnos asignados, realizó análisis de la situación jurídica de los usuarios, realizó entrega del informe mensual de gestión, asistió a barra académica, cancelo lo correspondiente a aportes en pensión, salud y riesgos.
2	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En el transcurso del mes aplique lo recomendado por las altas cortes a favor de la representación de los usuarios.	2	
3	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se revisa la etapa en la que es asumido el proceso, se realiza una estrategia juridica a seguir, se toma contacto con cada uno de los usuarios y dependiendo de lo manifestado por los mismos se realiza una asesoria juridica acorde a su proceso.	3	
4	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer	Represente judicialmente ante los despachos judiciales de circuito de Tunja a los usuarios que me fueron asignados De igual forma queda todo plasmado en la plataforma de la Defensoria Del Pueblo	4	
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Me comuniqué con los 22 usuarios a quienes represento judicialmente, les informé acerca del estado del proceso y bajo qué estrategia jurídica nos enfocamos, para así llevar de manera armoniosa el correspondiente proceso, de igual forma, solicito datos de ubicación para alimentar plataforma de manera adecuada.	5	
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la	Asisto a barras programadas por la Defensoria del Pueblo y estoy pendiente a los llamados de la defensoria publica a traves de la coordinación de acuerdo a requerimientos de la regional.	6	
7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Me capacité sobre el precedente judicial favorable para poder darle aplicabilidad a los diferentes procesos que tengo asignados.	7	
8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Atendí los lineamientos señalados por bel PAG(Profesional Administrativo y de Gestión) en relación con las obligaciones contractuales.	8	
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello	Tracé estrategia jurídica para cada uno de los usuarios a quienes represento, de igual forma, les socialice la misma y les di a conocer su situación judicial actual.	9	
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	En el transcurso del presente mes no se hizo necesario interponer recursos o medios de impugnación previstos en la Ley, frente a las decisiones judiciales, toda vez que hubo resultados esperados conforme a las estrategias juridicas.	10	

Número de contrato	CD-DP-5062-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales	Actividades realizadas.	No.	Observaciones
11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	En este mes se realizaron 2 turno en Uri.	11	
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso	El contrato suscrito con la Defensoría del pueblo, se encuentra vigente y en ejecución, es por ello que no existe motivo para cumplir con este tipo de obligación	12	
13	Guardar reserva en los casos de ley	Obligación que hasta la presente he cumplido sin mayor problema	13	
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar	Hasta la fecha no reporto ninguna sanción que me impida llevar acabo con el desarrollo del presente contrato.	14	
15	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión	El contrato suscrito con la Defensoría del pueblo, se encuentra vigente y en ejecución, es por ello que no existe motivo para cumplir con este tipo de obligación	15	
16	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía	cumplo con las obligaciones legales, disciplinarias y contractuales.	16	

OBSERVACIONES

N/A

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
28	FEBRERO	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
28	Febrero	2026